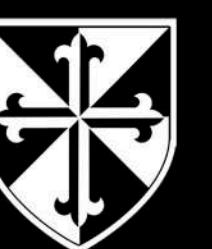




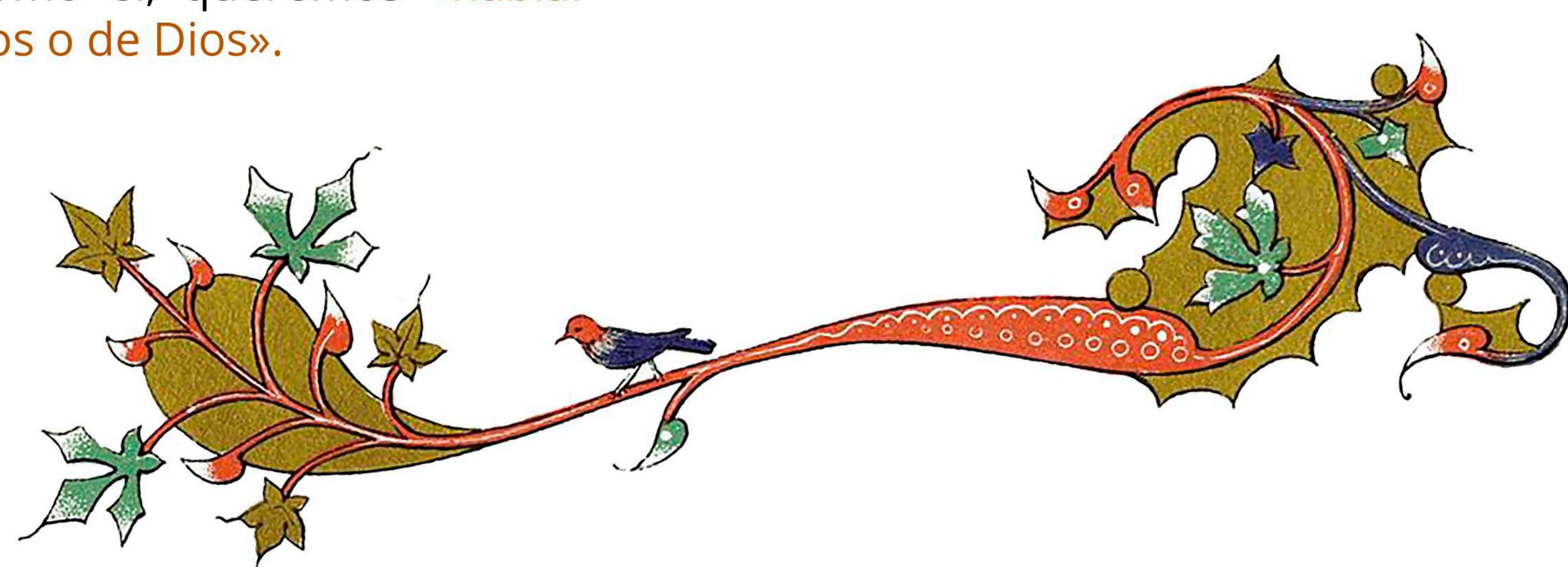
EN LA MESA CON SANTO DOMINGO



JUBILEO DOMINICANO 1221-2021

## *Dies natalis de santo Domingo*

Celebramos los ochocientos años **de la muerte de santo Domingo**, o bien, con una expresión más litúrgica y teológica, de su ***dies natalis***, el día en el cual «ha nacido» a la vida eterna. Es una ocasión no solo para recordar el acontecimiento, sino para acercarnos a su vida y a su misión, caminar con él y conocerle descubriendo su presencia hoy entre nosotros. Que la luz atrayente de Domingo oriente nuestro camino e ilumine a quienes, como él, queremos «hablar con Dios o de Dios».



## *En la mesa con santo Domingo*

El lema de la celebración del jubileo es ***En la mesa con santo Domingo***. Se inspira en la tabla de Mascarella (s. XIII), sobre la cual se pintó el primer retrato de santo Domingo poco después de su canonización. Celebramos a santo Domingo **no como un santo que se encuentra solo en un pedestal, sino como un santo que disfruta de la comunión en la mesa con sus hermanos**, reunidos por la misma vocación de predicar la Palabra de Dios y compartir el don de Dios de la comida y de la bebida. (Fr. Gerard Timoner, *Maestro de la Orden*)

## *Celebración del Jubileo*

Sea la **celebración del jubileo** una experiencia de *transfiguración* para toda la Orden, como lo fue para los discípulos en el monte Tabor (Mt 17,1-13). **Suceda la escucha atenta y la contemplación de la belleza de Dios allá en la montaña**. Tenga lugar el gozo de vivir fraternalmente en comunidad y en *amistad fraterna con todas las personas a las que predicamos*. Suceda también nuestro regreso al *valle* para escuchar a la humanidad, para anunciarle el Evangelio y, sobre todo para revelar **con la palabra y el ejemplo**, el rostro luminoso y amoroso de Dios. (Capítulo General Biên Hòa 2019, n. 86)

## *Testamento de santo Domingo*

Para que los hijos que el Señor le dio no quedasen huérfanos y desheredados, antes de morir, [el bienaventurado Domingo] hizo ***testamento***. Ciento que no dejaba grandes posesiones, sino sólo gracia; ni tampoco iban a heredar algo material y caduco, sino espiritual y eterno. Legaba, en definitiva, todo lo que tenía, diciendo: ***Hermanos míos, como hijos míos sois herederos directos de todo lo que poseo: sed caritativos, sed humildes, sed pobres.*** (Pedro Ferrando, *Narración sobre santo Domingo*, n. 50)

